

Expediente: 1542/23
Carátula: TARJETA TITANIO S.A. C/ MOYANO ANA ERCILIA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 20/09/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - MOYANO, ANA ERCILIA-DEMANDADO
20267223115 - TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR
20267223115 - CAMPERO, MAXIMO FERNANDO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 1542/23



H106018092781

JUICIO: TARJETA TITANIO S.A. c/ MOYANO ANA ERCILIA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 1542/23.**Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX**

San Miguel de Tucumán, 19 de septiembre de 2024.-

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 18/09/2024 presentado por CAMPERO, MAXIMO FERNANDO:

Conforme surge de constancias de autos que se retiró la totalidad del monto en concepto de planilla de capital; a la orden de pago solicitada: no ha lugar.- LMOC - 1542/23.

Actuación firmada en fecha 19/09/2024

Certificado digital:
CN=DEL FORNO Maria Angeles, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27257351535

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.